

El Máster en Derecho de la Sociedad Digital de la UA gradúa a su primera promoción

► La totalidad del alumnado ha recibido ofertas nacionales e internacionales para realizar prácticas o investigación

R.E.

■ La primera promoción del Máster en Derecho de la Sociedad Digital de la Universidad de Alicante ya es una realidad. La rectora, Amparo Navarro, presidió la ceremonia de entrega de diplomas al alumnado que ha cursado esta primera edición de los estudios de postgrado innovadores que la institución alicantina ha puesto en marcha este curso dirigido a titulados universitarios interesados en recibir una formación especializada en el ámbito del Derecho de las nuevas tecnologías.

Junto a Navarro, presidieron la ceremonia, que se celebró en el salón de grados Ramón Martín Mateo de la Facultad de Derecho, el direc-



Primera promoción del Máster en Derecho de la Sociedad Digital de la UA.

tor del máster, Julián López Richart, y el director de operaciones para Europa y América Latina de NTT Data, José Pablo Carbonell.

En su intervención para cerrar el acto, Amparo Navarro felicitó al alumnado que ha cursado esta primera promoción del Máster en Derecho de la Sociedad Digital así como al profesorado ya los responsables de ponerlo en marcha, por «ser capaces de innovar y de estar a la altura de responder a los retos que cada día nos plantea esta sociedad

que se mueve a una velocidad de vértigo es fundamental y este máster es un buen ejemplo de ello al formar a profesionales que darán respuesta a todos esos retos de la sociedad digital».

El máster centra su formación en el negocio digital y aborda cuestiones como la ciberseguridad, la protección de datos, la regulación de las plataformas en línea, la protección del consumidor o los modelos de negocio en la economía digital, además de la propiedad intelectual.